



18 de agosto de 2025

CIRCULAR-MAG-OMDAF-DGIRH-020-2025

Página 1 de 2

DE: Sonia Abarca Monge
Jefe Gestión Institucional de Recursos Humanos.

PARA: Todas las personas funcionarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus Instituciones Adscritas de Desconcentración Máxima y Mínima

ASUNTO: Apertura de Concurso Interno CI-MAG-01-2025

Estimados (as) compañeros y compañeras:

El Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, le complace informar la apertura del Concurso Interno CI-MAG-01-2025, que tiene como objetivo llevar a cabo el nombramiento en propiedad del puesto 55047, clasificado como Profesional Jefe de Servicio Civil 3 especialidad Administración subespecialidad Negocios, ubicado en Departamento Financiero Contable de la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa de este Ministerio, favoreciendo con esto la estabilidad, motivación, desarrollo del recurso humano y los objetivos institucionales.

El proceso concursal iniciará la etapa de publicidad y empadronamiento el día de hoy y hasta el 01 de setiembre del presente año, y está dirigido a TODO el personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, indistintamente de su condición, es decir, podrán participar tanto quienes se encuentren en propiedad como interinos. Para participar, es indispensable mantener una relación de empleo público con la institución, cumplir con la totalidad de los requisitos del puesto incluido en el citado concurso, someterse a las evaluaciones necesarias para la demostración de idoneidad contenidas en las resoluciones DG-RES-95-2023 y DG-RES-133-2023 y Circular DG-CIR-22-2024 del 14 de agosto de 2024 emitidas por Dirección General de Servicio Civil y obtener una calificación de aprobación mínima de 70%.

Adjuntos a esta circular se pone a disposición de toda la población institucional:

- Anexo 1: Características del puesto vacante
- Anexo 2: Afiche del concurso
- Anexo 3: Manual de interpretación de requisitos.
- Anexo 4: Cronograma de Concurso Interno
- Anexo 5: Boleta de Manifestación de Interés
- Anexo 6: Boleta de Funcionalidad (en caso de requerir algún tipo de apoyo o adaptación por favor indicarlo).
- Anexo 7: Declaración jurada de incumplimiento de requisitos (sólo por falta de algún requisito a no más de un mes)

Todos estos documentos estarán en la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería: <https://www.mag.go.cr/transparencia/Recurso-Humano.html> bajo el título Concurso Interno



18 de agosto de 2025

CIRCULAR-MAG-OMDAF-DGIRH-020-2025

Página 2 de 2

CI-MAG-01-2025. Además, las dudas y consultas que se generen durante el proceso de concurso puede dirigir las al correo concursosrh@mag.go.cr o comunicarse con las compañeras del Área de Gestión del Empleo para solventar sus inquietudes al respecto.